

en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto del Acuerdo a doña Houda Bahlouli Rajali al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 28 de abril de 2011, por la que se comunica el acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar simple, referente al menor I.I.G.B., expediente núm. 352-09-0006772-1.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio procedimiento de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto del Acuerdo a doña Carmen Santiago Heredia al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 20 de abril de 2011, por la que se comunica el acuerdo, inicio procedimiento de desamparo, referente al menor M.A.S., expediente núm. 352-04-290000027-1.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 14 de abril de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para adquisición de prótesis/órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 26 de septiembre de 2006, expediente núm. 742-2006-04-000410, en el domicilio señalado de Paraje El Rodón s/n, de Campohermoso, Níjar, C.P. 04110, provincia de Almería, a doña Ángeles Méndez Sánchez con DNI. 45.584.516-B, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en

el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 14 de abril de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 25 de abril de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para adquisición de prótesis/órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 26 de septiembre de 2006, expediente núm. 742-2006-04-000490, en el domicilio señalado de C/ Antonio Mairena, núm. 37, 1.º, 1, C.P. 04009, Almería, a don Ghizlane Boughaba con NIE X2018813B, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 25 de abril de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica la resolución del expediente de valoración de grado y que por alguna causa no ha podido ser notificada al interesado/a.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en su expediente, se hace pública su notificación de las personas que a continuación se relacionan. Se les hace saber que puede dirigirse al Centro de Valoración y Orientación, sito en Carretera de Alfacar, núm. 13, Granada, para acceder al texto íntegro de la documentación no recibida, no dando lugar al procedimiento de Reclamación Previa transcurridos treinta hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en BOJA.

Notificado: Don Francisco Barrientos Sánchez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.

Expediente núm.: 760-2010-00001814-1
Domicilio que consta en expediente: C/ Carmen Morcillo, 2, bajo, 18150, Gójar-Granada.

Notificada: Doña Consuelo Bernal Tello.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18009786-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Prolongación Juan XXIII, 23, Esc. 2, 1.º C, 18100, Armilla-Granada.

Notificado: Doña Evelyn Shirl Bonavia.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18011154-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Concha Espina, 2, 18800, Baza - Granada.

Notificada: Doña María Milagros Cardona López.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-1987-18004782-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Martín Porras, 2. 2.º izd., 18600, Motril-Granada.

Notificada: Doña Margarita Coca Pérez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2007-18009137-1
Domicilio que consta en expediente: C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 22, 4.º C, 18006, Granada.

Notificado: Don Giovanni Di Siervi.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2009-00035442-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Rivera del Genil, 10, 3.º E, 18005, Granada.

Notificada: Doña Natalia Dominicheva.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18011146-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Padre Claret, 17, Esc. 1, bajo B, 18011, Granada.

Notificado: Doña Naima Elorabi.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2008-00005741-1
Domicilio que consta en expediente: C/ San Blas, 4, 18013, Granada.

Notificado: Don Antonio Escobar Vinuesa.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2007-18007664-1
Domicilio que consta en expediente: C/ Sol y Sierra, 1, 1.º A, 18196, Monachil-Granada.

Notificada: Doña Matilde García Aguilar.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18008826-1
Domicilio que consta en expediente: Plaza de las Palomas, 49, 3.º B, 18007, Granada.

Notificada: Doña Amalia Jiménez Medina.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2009-00035595-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Period. Francisco Javier Cobo, 18, 1.º A 18014, Granada.

Notificado: Don Juan López Asensio, representado por doña Ana M. Asensio Hernandez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 31.1.2011.
Expediente núm.: 760-1993-18006906-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Ctra. Sierra (Centro Amaltea I.A.M.), 18008, Granada.

Notificado: Doña María Moyano Jiménez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18007883-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Juan Sebastián El Cano, 918600, Motril-Granada.

Notificada: Doña Ana Remedios Pacheco Foncubierta.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2004-18007771-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ De Venus, 8, 1.º A, 18600, Motril-Granada.

Notificada: Doña Juana Pérez López.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2007-18008729-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Genil, 4, 18140, La Zubia-Granada.

Notificado: Don Salvador Francisco Pérez Morte, representado por María Aranzazu Mortes Muñoz.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2008-00007180-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Carretas, 12, 2.º, 18600, Motril, Granada.

Notificada: Doña Adela Puche Gutiérrez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2002-18007063-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Pasaje Profesor Sainz, 11, 1.º A, 18002, Granada.

Notificado: Don José Rodríguez Revairo.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18008685-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Panamá, 3, 2.º B, 18210, Peligros-Granada.

Notificado: Don Manuel Romero Ortega.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 31.1.2011.
Expediente núm.: 760-1992-18009401-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Santa Mara, 4, 18600, Motril-Granada.

Notificado: Don Fermín A. Salcedo Higuera.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2007-18007857-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Camino de Ronda, 88, 6.º dcha., 18004, Granada.

Notificado: Doña Susana Beatriz Sedano Varela.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 31.1.2011.
Expediente núm.: 760-2002-18007997-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Mozart, 1, 18194, Churriana de la Vega-Granada.

Notificado: Don José Sánchez Rodríguez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.3.2011.
Expediente núm.: 760-2005-18007542-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Albuñol, 6, 3.º C, 18006-Granada.

Granada, 17 de diciembre de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes de concesión de prestación económica para cuidados en el entorno familiar que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de